

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA - INEB - DEL
MUNICIPIO DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

CLAUDIA ANAYANCI MELCHOR MORALES

COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE DE 2 014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA - INEB - DEL
MUNICIPIO DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

CLAUDIA ANAYANCI MELCHOR MORALES

COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE DE 2 014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA -INEB- DEL
MUNICIPIO DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

**CLAUDIA ANAYANCI MELCHOR MORALES
CARNÉ 200945082**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE 2 014

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
RECTOR MAGNIFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M. A. FredyGiovaniMacz Choc
SECRETARIO:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	PEM. Hugo Francisco Ruano Rivera Br. Marco Tulio Medina Pérez

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. Marlen Aida Vielman de Requena
VOCAL:	Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Licda. en Pedagogía Ana Concepción Escobar González

ASESORA

Licda. Julia Mariela Paredes Morales



Salamá, Baja Verapaz, 06 de septiembre 2014.
DICT.lic-asesor 013-2014

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina -INEB- del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar al estudiante: **Claudia Anayanci Melchor Morales**, con carné **200945082**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mi visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

Licda. Julia Mariela Paredes Morales
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 06 de septiembre de 2014.
DICT.lic-revisor 013-2014

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

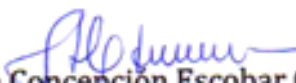
Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina -INEB- del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz; elaborado por el estudiante: **Claudia Anayanci Melchor Morales**, con carné **200945082**.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,


Licda. Ana Concepción Escobar González
Revisora

"Id y Enseñad a Todos"



Salamá, Baja Verapaz, 06 de septiembre de 2014.
DICT.lic-redac&estilo 013-2014

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina -INEB- del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz.

Elaborado por el estudiante: **Claudia Anayanci Melchor Morales**, con carné **200945082**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hayron Benjamín Vásquez Torres', with a large flourish extending upwards and to the right.

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo



Salamá, Baja Verapaz, 06 de septiembre de 2014.
DICT.lic-comisión 013-2014

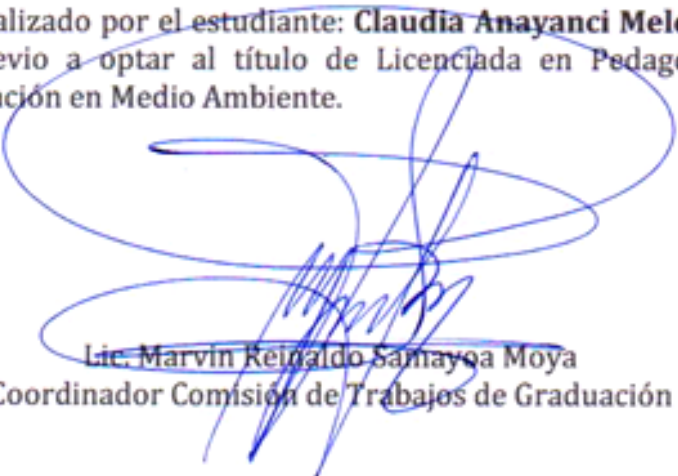
Licenciado
Fredy Giovanni Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina -INEB- del Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz.

Documento realizado por el estudiante: **Claudia Anayanci Melchor Morales**, carné No. **200945082**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,



Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En el cumplimiento a lo establecido por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina, Rabinal, Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Claudia Anayansi Melchor Morales

Carné 200945082

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3
CAPÍTULO 1	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA	
1.1. Localización geográfica	5
1.2. Vías de acceso	5
1.3. Recursos del área	5
1.3.1. Humano	5
1.3.2. Infraestructura	6
1.3.3. Materiales	7
1.3.4. Financieros	7
1.4. Situaciones socioeconómicas	7
1.5. Organización social	7
1.6. Problemas y fortalezas encontrados	8
1.6.1. Problemas	8
1.6.2. Fortalezas	10
CAPÍTULO 2	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
2.1. Actividades del programa de servicio	13
2.1.1. Convocar a reunión únicamente a los miembros del consejo educativo ya electos	13
2.1.2. Convocar a reunión únicamente a los miembros del consejo educativo ya electos	14
2.1.3. Certificación de actas de constitución, estatutos y nombramiento de los puestos de los integrantes del consejo educativo	14
2.1.4. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido a la Dirección Departamental de Educación	14
2.1.5. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido a la municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz	14
2.1.6. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido a la superintendencia de administración tributaria	15
2.1.7. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido al Banco Rural	15
2.1.8. Entrega de la documentación de constitución del	15

	consejo educativo a la DIDEDUC	
2.1.9.	Diversas actividades	15
2.2.	Actividades del programa de docencia	16
2.2.1.	Priorización de los profesionales para las diferentes capacitaciones ambientales	16
2.2.2.	Programación de las capacitaciones ambientales	17
2.2.3.	Ejecución de las capacitaciones ambientales	17
2.2.4.	Grabación de discos informativos	18
2.2.5.	Impresión, validez y entrega de los diplomas de participación	19

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1.	Programa de servicio	21
3.1.1.	Resultados según objetivos	21
3.1.2.	Resultados según metas	22
3.2.	Programa de docencia	23
3.2.1.	Resultados según objetivos	23
3.2.2.	Resultados según metas	24

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

FACTORES QUE ORIGINAN LA DEFICIENCIA DE CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA, RABINAL, BAJA VERAPAZ

4.1.	Marco conceptual	27
4.1.1.	Antecedentes	27
4.1.2.	Justificación	28
4.1.3.	Determinación del problema	29
4.2.	Marco teórico	30
4.2.1.	Reforma educativa	31
4.2.2.	Educación ambiental en los ejes del currículum nacional base	31
4.2.3.	Declaración de Tbilisi (Tbilisi – Georgia, Octubre 1 977)	31
4.2.4.	Declaración de Estocolmo (Estocolmo, Suecia, 5 – 16 de Junio de 1 972)	32
4.2.5.	Guía didáctica	33
4.2.6.	El docente	36
4.2.7.	Educación ambiental	39
4.3.	Marco legal	40
4.3.1.	Visión	40
4.3.2.	Misión	41
4.3.3.	Políticas	41
4.3.4.	Fines de la institución	41

4.3.5. Población beneficiada	42
4.4. Marco metodológico	42
4.4.1. Objetivos	42
4.4.2. Población	43
4.4.3. Diseño de investigación	43
4.4.4. Instrumentos	44
4.4.5. Metodología	45
4.5. Marco operativo	45
4.5.1. Técnicas empleadas para la recopilación de datos	45
4.5.2. Procesamiento de la información	46
4.5.3. Datos primarios	46
4.5.4. Datos secundarios	46
4.5.5. Recursos empleados	46
4.6. Análisis e interpretación de resultados	48
4.6.1. Análisis general	48
4.6.2. Análisis según objetivos	48
4.7. Conclusiones de la investigación	49
4.8. Recomendaciones de la investigación	50
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	57

ÍNDICE DE ORGANIGRAMAS

Organigrama 1	
Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Rabinal, Baja Verapaz	8

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS fue desarrollado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, siendo el lugar adecuado para manifestar una vez más los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica universitaria del alumno epesista, teniendo la oportunidad de relacionar la teoría con la realidad educativa de Guatemala, con la intención de apoyar a la educación que brinda a 336 estudiantes.

A través del diagnóstico institucional ambiental realizado, se analizaron tres problemas los cuales fueron sometidos a la viabilidad y factibilidad con la intención de resolverlos a través de acciones en beneficio del instituto, por lo tanto en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS se desarrollaron tres programas siendo estos de servicio, docencia e investigación.

En el programa de servicio se ejecutó como acción principal la legalización del consejo educativo y permitió que los padres de familia se involucraran en el establecimiento. Como resultado de las gestiones realizadas se adquirieron los siguientes documentos: libro de actas, libro de caja, libro de registro de integrantes de la organización, NIT, sello y chequera del consejo educativo del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Rabinal Baja Verapaz. Así mismo se ejecutaron otras actividades administrativas, con el apoyo del director.

El programa de docencia, involucró acciones dirigidas al tema de educación ambiental, para hacer posible este proyecto, se realizaron tres capacitaciones ambientales dirigidas a los 14 docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Rabinal Baja Verapaz, se tuvo la presencia de personas profesionales en el tema. La temática principal fue la siguiente: El

medio ambiente, los desechos sólidos y educación ambiental, con la intención de mejorar la educación ambiental del instituto.

En el programa de investigación, se identificaron los factores que originan el deficiente conocimiento de educación ambiental que manifiestan los docentes de este instituto. Para efecto de la investigación, se obtuvo información a través de consultas bibliográficas y la aplicación de instrumentos investigativos, el producto final del proceso fue la creación de una guía de educación ambiental para los docentes, como solución al problema encontrado.

La legalización del consejo educativo, las capacitaciones ambientales y la guía de educación ambiental para docentes, permitieron alcanzar satisfactoriamente los objetivos, por lo que fue necesario exhortar a los padres de familia, personal docente y administrativo de la institución para que utilicen los aportes brindados.

INTRODUCCIÓN

Como requerimiento de la carrera universitaria de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, se ha realizado el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, siendo desarrollado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina del municipio de Rabinal departamento de Baja Verapaz, donde laboran 14 docentes y atiende a 336 estudiantes provenientes del área rural y urbana, siendo residentes del municipio mencionado.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS comprendió e integró tres programas siendo de servicio, docencia e investigación, cada uno con su objetivo para que estos respondieran a las necesidades o problemas existentes pedagógicos, ambientales o administrativos del establecimiento. Los programas realizados fueron seleccionados a través de un diagnóstico institucional ambiental. Este informe comprende cuatro capítulos donde se describen el proceso de los tres programas que se ejecutaron según lo que establece el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, los cuales se describen a continuación.

El Capítulo I contiene la descripción general de la unidad de práctica donde indica la localización geográfica, vías de acceso, los diferentes recursos existentes, su organización, fuentes de financiamiento, sus fortalezas y debilidades que tienen como institución educativa.

Capítulo II especifica el programa de servicio, siendo las actividades, metodología y recursos utilizados, los resultados obtenidos a través de acciones por iniciativa propia y la multitud de experiencias vividas. Por lo tanto la acción ejecutada en este programa fue la legalización del consejo educativo y este

permitió que los padres de familia tengan una entidad jurídica que velará por el funcionamiento del instituto.

Capítulo III describe el programa de docencia y consistió en la implementación de capacitaciones ambientales a los 14 docentes, con la intención de fortalecer la educación ambiental que existe en este instituto.

Capítulo IV presenta el desarrollo de la investigación, que comprende el marco conceptual, la determinación del problema, el marco teórico que fundamenta la investigación, el marco legal, marco metodológico, marco operativo y análisis e interpretación de resultados, estos procedimientos fueron base para concluir en buenos términos la investigación realizada y ayudaron a determinar la propuesta para fortalecer la promoción de educación ambiental en el centro educativo, siendo el resultado final una guía de educación ambiental para docentes, en donde se podrá encontrar actividades teóricas y prácticas para facilitar la enseñanza. Y por último se plantean las conclusiones y recomendaciones dirigidas a la unidad de práctica y también la bibliografía que se utilizó para los diferentes programas ejecutados.

OBJETIVOS

1. General

Desarrollar actividades significativas que susciten el interés del cambio de actitudes en el Instituto Nacional de Educación Básica, de Rabinal, Baja Verapaz, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, aplicando acciones relacionadas con los programas de docencia, servicio e investigación.

2. Específicos

- a. Acompañar eficazmente a los padres de familia y al director del instituto en el proceso de constitución del consejo educativo para iniciar con sus funciones a inicios del año lectivo 2 014.
- b. Implementar estrategias educativas ambientales para promover y mejorar la educación ambiental a través de capacitaciones docentes según los estándares del currículum nacional base en la institución.
- c. Conocer los factores que originan el deficiente conocimiento de educación ambiental dentro de la enseñanza - aprendizaje, para mejorar los valores ambientales de los educandos, por medio de una guía ambiental como recurso didáctico.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1. Localización geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, está ubicado en la zona 4, barrio San Pedro Mártir, en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana para Niñas, del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz.

1.2. Vías de acceso

Para llegar al Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, se ubica sobre la tercera calle y segunda avenida esquina de la zona cuatro, del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz. Es viable llegar a pie, en moto, mototaxi, taxi, carro y otros vehículos.

1.3. Recursos del área

1.3.1. Humanos

En el instituto cuenta con laborantes 021 y 031, estando conformados de la manera siguiente:

- a. Personal administrativo: únicamente existe el director, perteneciente al renglón 021.
- b. Personal docente: está conformado por 14 docentes todos pertenecientes al renglón 021.
- c. Personal de servicio: 1 conserje perteneciente al renglón 031.
- d. Alumnado: se atiende a 336 estudiantes.

1.3.2. Infraestructura

El instituto carece de instalaciones propias debido que tiene 5 años de brindar educación media en este municipio, por lo tanto funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana para Niñas, durante la jornada vespertina asignándole al instituto los siguientes espacios físicos:

- 10 salones de clases
- 1 salón para impartir el curso de computación
- 1 salón para la dirección
- 1 bodega
- 10 áreas de sanitarios
- 1 cancha de básquet bol

Siendo estos espacios físicos insuficientes para albergar a los estudiantes y personal laborante.

1.3.3. Materiales

- a. Área administrativa: esta área tiene computadora, escritorio de oficina, escritorios para computadoras, sillas giratorias, archiveros, librería, perforadoras, engrapadoras y cañonera.
- b. Laboratorio de cómputo: tiene quince computadoras cada una con su respectivo escritorio, bocinas y pizarrón.
- c. Área de limpieza: esta área tiene escobas, trapeadores, desinfectantes y depósitos de basura.

1.3.4. Financiamiento

El instituto es subvencionado por el Ministerio de Educación.

1.4. Situación socioeconómica

Los estudiantes en su mayoría son provenientes del área urbana, pero de familias que se dedican a la agricultura, comercio, alfarería, tejidos y docencia, por lo tanto el estatus social es clase media.

1.5. Organización social

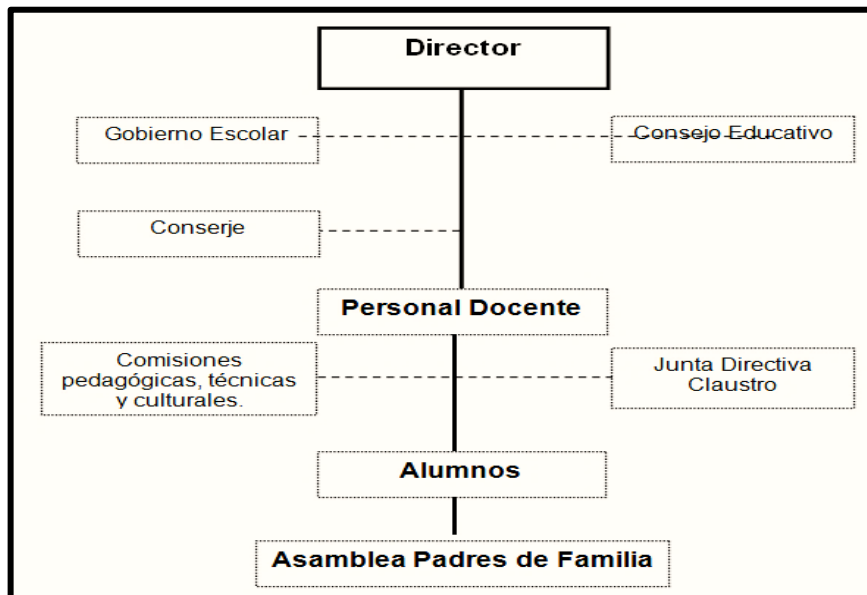
Los laborantes del instituto están organizados de acuerdo a la asignación del MINEDUC, siendo el personal administrativo, docente y servicio, el personal docente está organizado por diferentes comisiones siendo estas, cultura, deportes, disciplina y evaluación.

Los padres de familia están organizados a través del consejo educativo elegidos democráticamente en asamblea. Los alumnos de igual manera

están organizados por gobierno escolar y cada una de las secciones tiene junta directiva.

ORGANIGRAMA 01

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA, RABINAL, BAJA VERAPAZ



Fuente: Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado. Año 2 014.

1.6. Problemas y fortalezas encontrados

1.6.1. Problemas

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS se detectaron los siguientes problemas.

- a. Las instalaciones del establecimiento son compartidas, porque la directora del centro educativo que funciona la en jornada matutina no permite que se haga uso completo del edificio.

- b. El personal administrativo, docente y de servicio son por contrato y éste genera problemas porque se demoran las actividades educativas al inicio del año.
- c. Los docentes no tienen un espacio físico para esperar sus períodos de clases correspondientes.
- d. Es instituto carece de secretaría, por lo tanto el director realiza todos los documentos y diligencias administrativas.
- e. El instituto carece de herramientas y salones específicos para desarrollar las áreas prácticas.
- f. Laboratorio de computación incompleto y no alcanza para atender a la población estudiantil.
- g. Equipo audiovisual insuficiente para apoyo de los docentes al momento de impartir sus cursos.
- h. Deficiente práctica de hábitos ecológicos en la población estudiantil.
- i. Espacio físico insuficiente para la instalación de una biblioteca para el servicio de los alumnos y docentes.
- j. Jóvenes estudiantes que efectúan actos vandálicos y esto perjudica la imagen del establecimiento, sin que se realicen acciones por controlar esta situación.

- k. Carencia de una persona encargada de la verificación del ingreso y egreso de personas pertenecientes o no al establecimiento.

1.6.2. Fortalezas

- a. Ubicación aceptable del establecimiento, por ser un lugar céntrico y no tener lugares nocivos al rededor.
- b. Cuenta con carretera pavimentada, transporte constante, servicios de energía eléctrica y agua.
- c. Institución organizada en comisiones, líderes comprometidos por el desarrollo del establecimiento.
- d. Cumplen con la estadística estudiantil, para seguir funcionando en el futuro.
- e. Espacio físico amplio para ejecutar actividades de carácter educativo.
- f. Organización estudiantil, los estudiantes que están al frente de esta comisión son personas dinámicas y activas.
- g. Asistencia diaria de la población estudiantil, asumiendo sus responsabilidades como estudiantes.
- h. Buena relación humana entre el director, estudiantes, padres de familia y personal docente.

- i. Participación de la comunidad educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- j. Respeto hacia los demás, manifestación de la cultura achi y conocimiento de las costumbres y tradiciones propias del municipio.
- k. Existen áreas verdes, para que los estudiantes puedan interactuar con el ambiente y hacer uso del él.
- l. Aprovechamiento de los desechos sólidos y recursos naturales en diversos cursos.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Actividades realizadas

En este programa la aportación que se brindó fue el acompañamiento para la constitución del consejo educativo, siendo este conformado por padres de familia de los alumnos del instituto, elegidos democráticamente en asamblea general, esta organización jurídica su fin principal es “identificar las necesidades de la comunidad educativa y plantear las propuestas de solución”¹. Las diligencias ejecutadas, el recurso utilizado y la metodología empleada se detallan a continuación.

2.1.1. Convocar a asamblea general

Se convocó a los padres de familia, encargados y encargadas de alumnos inscritos en el instituto, docentes y líderes comunitarios, con el fin de elegir a los miembros del consejo educativo, esta actividad se logró realizar a través de lectura de documentos legales e inducción de instancias que tiene relación con este proceso jurídico

¹Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa. *Consejos Educativos*. (Guatemala, Guatemala), 2.

2.1.2. Convocar a reunión únicamente a los miembros del consejo educativo ya electos

En esta actividad, se recibió fotocopia del documento personal de identificación y carné del número de identificación tributaria de cada uno de los integrantes y se informó sobre el proceso de la constitución del consejo educativo ante las instancias legales.

2.1.3. Certificación de actas de constitución, estatutos y nombramiento de los puestos de los integrantes del consejo educativo

Estas certificaciones fueron precisas en todas las etapas que comprendió la constitución del consejo educativo.

2.1.4. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido a la Dirección Departamental de Educación de este departamento

Esta instancia legal emitió la resolución del consejo educativo, donde reconoció al presidente como representante legal, estableció el nombre de la organización y autorizó los libros, caja, actas y registro de integrantes del consejo educativo.

2.1.5. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido a la Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz

En esta etapa la municipalidad inscribió al consejo educativo y a su representante legal e hizo entrega de las constancias de dicha inscripción.

2.1.6. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido a la Superintendencia de Administración Tributaria

Esta instancia registró al representante legal y entregó la constancia de inscripción, modificación al Registro Tributario Unificado y NIT administrativo del consejo educativo.

2.1.7. Conformación de expediente del consejo educativo dirigido al Banco de Desarrollo Rural

En esta etapa se abrió la cuenta bancaria, se recibió la constancia de registro de firmas del presidente, secretario y tesorero del consejo educativo adquiriéndose también la chequera correspondiente.

2.1.8. Entrega de la documentación de constitución del consejo educativo a la DIEDUC

En esta etapa registran al consejo educativo en el sistema informático, en la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas y la cuenta bancaria ante la Tesorería Nacional.

2.1.9. Diversas actividades

- a. Redacción de documentos administrativos durante el proceso del EPS.
- b. Creación del organigrama de la institución a petición del director, donde se tomó en cuenta la opinión de la comunidad educativa.
- c. Elaboración de llaveros que identifican las diversas llaves del instituto.

- d. Conformación del mural de transparencia y redición de cuentas del año 2 014.

Todas las actividades administrativas fueron realizadas bajo la supervisión del director del establecimiento, en su mayoría fueron asignadas por su persona, esta labor fue más amplia debido que el instituto carece de secretaria por lo tanto se apoyó en esta actividad, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera.

2.2. Programa de docencia

El aporte brindado en el programa de docencia fue enfocado hacia la problemática ambiental existente, por lo tanto se impartieron capacitaciones ambientales, donde se tuvo la colaboración de profesionales para dirigir de manera activa las capacitaciones. Las diligencias ejecutadas, el recurso utilizado y la metodología empleada se detallan a continuación.

2.2.1. Priorización de los profesionales para las diferentes capacitaciones ambientales

Se determinaron las instituciones que tienen a los profesionales ideales para brindar las capacitaciones ambientales, donde se concretizó la colaboración de la Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz FUNDEMABV y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.

Todas las gestiones necesarias fueron realizadas en la ciudad de Salamá, Baja Verapaz, donde se manejaron recursos de financiamiento, transporte y documentación administrativa.

2.2.2. Programación de las capacitaciones ambientales

Se aplicó el instrumento de la agenda, donde cada actividad a realizar se socializó con los diferentes profesionales que facilitaron las diversas capacitaciones, dicha agenda comprendió lo siguiente:

- Bienvenida
- Presentación e intervención de los profesionales
- Objetivos de la capacitación
- Presentación y desarrollo de la temática a trabajar
- Acuerdos y compromisos
- Evaluación de la capacitación
- Agradecimiento

Para apoyar a los profesionales encargados de cada una de las capacitaciones ambientales se procesó material escrito y audiovisual, los cuales se le proporcionaron a los docentes participantes. Donde se empleo cañonera y computadora. En cada capacitación se brindó refacción a cada docente participante y a los profesionales facilitadores.

2.2.3. Ejecución de las capacitaciones ambientales

Este programa comprendió 3 capacitaciones ambientales, en las cuales se impartieron diferentes temas, cada una con estrategias y actividades educativas, con el afán de promover educación ambiental en los estudiantes.

- a. ¿Qué es el medio ambiente? y el cuidado del agua**
- b. Un problema llamado basura y actitudes ambientales**

Estas dos capacitaciones cada una en días diferentes, fueron facilitadas por los profesionales Jorge Luis Ramírez González y Walter Orlando Juárez, siendo de la Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz FUNDEMABV.

Para evaluar la ejecución de las capacitaciones ambientales se aplicó la herramienta; lista de cotejo, donde se tomaron en cuenta aspectos importantes como: contenido, facilitadores, participación, del ambiente, de los materiales didácticos y de la orientación.

c. ¿Qué es educación ambiental?

Esta capacitación fue facilitada por el profesional Gustavo Adolfo Valdez, siendo del Ministerio de Ambiente y Recurso Naturales, Baja Verapaz, MARN.

Para evaluar la ejecución de la capacitación ambiental se aplicó la herramienta del PNI (Positivo, Negativo e Interesante), fue aplicado a los docentes participantes y al director del establecimiento.

2.2.4. Grabación de discos informativos

Posteriormente se grabó en discos, las diferentes diapositivas y material audiovisual empleado en las capacitaciones ambientales, para ser entregados a los docentes participantes

2.2.5. Impresión, validez y entrega de los diplomas de participación

En forma de agradecimiento se le hizo entrega a cada uno de los participantes de las capacitaciones ambientales un diploma el cual fue validado por: la asesora del EPS, directores de las instituciones ambientales participantes, director del establecimiento donde se ejecutó el Ejercicio Profesional Supervisado EPS y el Coordinador Técnico Administrativo.

Durante la ejecución de este programa los docentes y director del establecimiento mostraron aceptación por la temática que se impartió en las capacitaciones ambientales, debido que fue notoria la participación activa en las actividades didácticas trabajadas. Los materiales más sobresalientes fueron audiovisuales.

Se tuvo el apoyo y comunicación constante con el director del establecimiento, quién manifestó su satisfacción de los diferentes resultados alcanzados a través de las capacitaciones ambientales, siendo uno de ellos las alianzas con las instituciones para la ejecución de actividades en beneficio del ambiente.

Los profesionales quienes facilitaron las capacitaciones ambientales demostraron interés por ser parte de este programa docente, porque siempre brindaron el tiempo necesario para las visitas a las instituciones que dirigen, estudiaron y aplicaron apropiadamente la temática a trabajar

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Programa de servicio

3.1.1. Resultado según objetivos

- a. Colaborar con la dirección del plantel para realizar este proceso legal ante el Ministerio de Educación.

Este objetivo fue alcanzado exitosamente, porque la unidad de práctica carece de secretaria y contadora por lo tanto el director es el único miembro administrativo y no se da abasto con todo el quehacer administrativo, por lo que se apoyó en la elaboración de documentos administrativos, logrando con esto la satisfacción personal.

- b. Brindar al consejo educativo la inducción respectiva de sus funciones para que realicen en buenos términos su labor.

Esta inducción fue fortalecida, debido que a los miembros del consejo educativo, los convocaron a la ciudad capital para participar en la inducción nacional de sus funciones con representantes de los padres de familia. Posteriormente en la unidad de práctica una vez más se les convocó para aclarar

algunas dudas que ellos aún tenían y se entregó la documentación legal de esta organización.

- c. Ejecutar eficientemente el proceso que conlleva la legalización del consejo educativo.

El proceso que se realizó fue de acuerdo a las indicaciones que cada instancia legal puntualizaba, logrando finalizar satisfactoriamente este proceso.

3.1.2. Resultados según metas

- a. Obtener la resolución del consejo educativo, emitido por el MINEDUC.

Esta meta fue lograda de manera satisfactoria, con ella se dio inicio a los demás trámites, esto se realizó con el apoyo del director del establecimiento.

- b. Obtener la constancia de inscripción y del representante legal, emitida por la municipalidad local.

El alcalde municipal reconoció a los padres de familia como los miembros del consejo educativo a la presidenta como la representante legal.

- c. Registro del consejo educativo y representante legal, emitiendo el registro tributario unificado RTU y NIT administrativo, acudiendo a la SAT.

La presidenta del consejo educativo quedó inscrita como la representante legal ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.

- d. En el Banco de Desarrollo Rural, se abrió la cuenta bancaria para el consejo educativo.

Se obtuvo la constancia de cuenta corriente monetaria para finalizar el proceso de legalización del consejo educativo.

- e. Entrega de la documentación de legalización del consejo educativo a los técnicos de DEFOCE.

Los técnicos a través de una lista de cotejo evaluaron la estructura del informe. Donde este cumplió con todas las indicaciones.

3.2. Programa de docencia

3.2.1. Resultados según objetivos

- a. Implementar espacios de orientación pedagógica ambiental, a los catorce docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Rabinal, Baja Verapaz.

Este objetivo fue excelentemente logrado, los momentos de orientaciones pedagógicas fueron posibles mediante la implementación de las capacitaciones ambientales, las cuales se ejecutaron de acuerdo a lo establecido, en la que se obtuvo participación activa de los docentes.

- b. Proporcionar al personal docente la oportunidad de llevar a la práctica el aprendizaje adquirido en las capacitaciones sobre la conservación del ambiente, con los alumnos de instituto.

Los docentes se comprometieron con las entidades ambientales a realizar proyectos en beneficio del ambiente natural, por lo que están en proceso de aplicación.

- c. Promover en el personal docente, el trabajo en equipo para velar por el bienestar de la institución.

Los docentes manifestaron su participación activa y en equipo en las diferentes capacitaciones ambientales, con el propósito de aclarar sus dudas.

3.2.2. Resultados según logros

- a. Tres capacitaciones ambientales dirigidas a los catorce docentes, con entidades ambientales.

De acuerdo a la planificación, se logró solventar las tres capacitaciones ambientales con las diferentes temáticas investigadas.

- b. Asistencia de las entidades ambientales para ejecutar las capacitaciones planificadas.

Los facilitadores demostraron puntualidad, asistencia e interés al momento de impartir la temática, dando a los docentes satisfacción por el tiempo invertido.

- c. Entrega de constancia de participación a todos los docentes del instituto.

Esta meta se alcanzó satisfactoriamente, de acuerdo a las instrucciones del Coordinador Técnico Administrativo del distrito, fue entregada una constancia por cada capacitación.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

FACTORES QUE ORIGINAN LA DEFICIENCIA DE CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA VESPERTINA, RABINAL, BAJA VERAPAZ

4.1. Marco conceptual

4.1.1. Antecedentes

El Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina de Rabinal, Baja Verapaz, ha sido objeto de investigaciones universitarias, estas han sido de carácter administrativo o/y pedagógicos. En el área pedagógica, se han tratado temas con respecto a la adecuación curricular, metodología y rendimiento escolar.

En cuanto el tema de educación ambiental, la investigación más reciente es titulada, reducir la contaminación a causa de los desechos sólidos que se viven en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, logrando favorecer el desarrollo social, fue realizada por estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNOR – Salamá, Baja Verapaz. Los factores más conocidos fueron, deficiencia en la

aplicación de actividades ambientales, los docentes no imparten educación ambiental, los estudiantes carecen de actitudes ambientales, entre otros. Además de la investigación mencionada, existen otros indicios de la falta de conocimientos de educación ambiental en el establecimiento, en los últimos 5 años desde su creación, han sido pocos los docentes que se han preocupado por enseñar formas de como preservar el ambiente, lastimosamente estos no los profundizan.

De acuerdo a lo anterior, esta investigación pretende determinar las causas del deficiente conocimiento de educación ambiental, para luego buscar una alternativa de solución en busca de fortalecer la enseñanza ambiental, en los docentes y así mejorar la personalidad de los educandos del instituto indicado.

4.1.2. Justificación

El proceso de investigación, permite conocer los factores y efectos de un problema, como también ofrece la oportunidad de brindar aportaciones significativas para su solución. Esta investigación fue basada en la búsqueda de los factores que originan el deficiente conocimiento de educación ambiental por parte de los docentes y como incide en la personalidad de los educandos.

Es notorio que los docentes son profesores de enseñanza media pero no con orientación ambiental y también en el municipio no se ha promovido capacitaciones en este ámbito por parte del MINEDUC. Pero esto no es justificación para no preocuparse por el ambiente natural.

La explicación del deficiente conocimiento de educación ambiental, conducirá directamente a la estructuración de una propuesta que permite disminuir el riesgo de dichos factores y lograr el fortalecimiento de educación ambiental. Sin embargo el fortalecimiento de educación ambiental, será consecuencia de un conjunto de acciones que ejecutarán los docentes, la institución educativa y hasta el propio educando.

4.1.3. Determinación del problema

a. Planteamiento del problema

El desinterés y desconocimiento de educación ambiental por parte de los docentes y dirección del centro educativo originan el deficiente conocimiento de educación ambiental, por lo tanto incide en la personalidad de los educandos del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

b. Alcances y límites

1. Ámbito geográfico

Se involucró a ochenta estudiantes, catorce docentes y al director del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, para ser fuentes de información confiable para esta investigación.

2. Ámbito institucional

En la ejecución de este proyecto se tuvo el apoyo en cuanto a tiempo, recomendaciones y observaciones por parte del director, docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, del municipio de Rabinal Baja Verapaz.

3. Ámbito personal

La guía de educación ambiental para docentes, fue creada y financiada por la alumna epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Baja Verapaz.

4. Ámbito temporal

Fue necesario emplear tres meses, para la investigación.

4.2. Marco teórico

Las nuevas políticas educativas no son atendidas en su mayoría, debido que la sociedad no está sumamente preparada para hacerlo, una de las políticas es educación ambiental, consiste en formar a los educandos con conocimientos, actitudes y hábitos en beneficio del ambiente natural.

Es notorio que el país es rico en recursos naturales más no lo es en conciencia de conservación, por lo tanto este marco teórico comprende tema respecto al docente, valores y educación ambiental.

4.2.1. Reforma educativa

La creación de la Reforma Educativa fue en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones por aplicar temática ambiental.

El eje de la Reforma Educativa es “desarrollo integral y sostenible”². Donde su objetivo es responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica.

4.2.2. Educación ambiental en los ejes del currículum nacional base

Los ejes del Currículum Nacional Base muestra la necesidad de preservar el ambiente natural, porque se sabe que la educación es la vía correcta para alcanzar resultados positivos. Los ejes del currículo son “Desarrollo sostenible - Seguridad social y ambiental”³. Con el objetivo de educar al ser humano en el ámbito ambiental.

4.2.3. Declaración de Tbilisi (Tbilisi-Georgia, Octubre 1977)

Ante el fenómeno que vivía el ambiente natural por parte del ser humano el cual fue el uso irracional de los recursos fue suficiente para que la UNESCO y PNUMA, organizara la Conferencia en Tbilisi

²Ministerio de educación. *Currículum nacional base*. Nivel medio – ciclo básico. Guatemala: MINEDUC, 2 009.

³Ibid

– Georgia donde se estableció que la Educación Ambiental debe de impartirse a todas las personas sin importar la edad.

“Esa educación debería preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente, prestando la debida atención a los valores éticos”⁴.

Por lo citado se puede entender que la educación ambiental debe impartirse apoyada de actividades y filosofías que despierten el interés de los estudiantes para ser parte de la solución de la problemática ambiental actual y aplicar valores como la solidaridad, responsabilidad, respeto y amor entre otros.

4.2.4. Declaración de Estocolmo (Estocolmo, Suecia, 5-16 de junio de 1972)

Esta declaración se basa en proclamaciones y principios ambientales y fue organizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el ambiente natural humano en el país ya mencionado, siendo creada por la necesidad de criterios y principios que ayuden al ser humano a ser solidario con el ambiente.

“Proclamación 5: El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio y se deben adoptar normas y

⁴ Declaración de la conferencia intergubernamental de Tbilisi. *Declaración de Tbilisi.*(Tbilisi, Georgia, 14-26 de octubre de 1977).

medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas”.⁵

“Principio 1:El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras”.⁶

La problemática que atraviesa el ambiente es la sobrepoblación, lastimosamente en Guatemala no hay normas que regulen el número de integrantes de una familia, se considera que para unos 30 años futuros, ya no habrán recursos naturales para la sostenibilidad del propio ser humano.

4.2.5. Guía didáctica

Esta herramienta, es creada para promover una metodología innovadora para promover temas que son funcionales a las circunstancias en las que se viven, teniendo ésta como objeto de facilitar al estudiante la enseñanza aprendizaje a través de actividades lúdicas.

⁵Declaración de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano. *Declaración de Estocolmo. Estocolmo, Suecia, 5-16 de junio de 1972.*

⁶Ibid.

a. Tipos de guías

Las diferentes guías consultadas en su mayoría coinciden que se pueden establecer una división en base a la orientación que persiguen las guías, siendo estas las siguientes:

1. Guía de motivación

Al docente le sirve para investigar los intereses de los alumnos y estos adaptarse a su nueva realidad.

2. Guías de aprendizaje

Esta se aplica en el momento en que se están trabajando contenidos o competencias.

3. Guías de comprobación

Para el docente es un apoyo porque la guía ratifica y reorienta el plan de trabajo.

4. Guías de aplicación

Impulsar capacidades, en el educando para asimilar la realidad del trabajo en clases.

5. Guías de lectura

Su objetivo es orientar la lectura de un texto o libro, usando alguna técnica de comprensión lectora.

b. Estructura de la guía

La estructura dependerá del interesado en crear una guía, teniendo como eje los objetivos que se desean alcanzar. Los elementos de una guía didáctica son:

1. Índice

Se anota la temática y la página en que se encuentra, para ubicarla fácilmente.

2. Presentación

Se puntualiza el uso de la guía y el material de apoyo, para cumplir con la función para la que fue creada, también se describe la metodología que se debe aplicar. Anticipa el contenido del texto y permite al autor exponer el propósito general de su obra.

3. Objetivos generales

Su función es dar a conocer cuál es el fin principal de la creación y orienta el aprendizaje.

4. Temática de estudio

Se exponen los contenidos a través de un esquema con la intención de dar a conocer la temática a trabajar.

5. Desarrollo de contenidos

Se hace la presentación general de la temática, ubicándola en su campo de estudio, en el contexto del curso general y destacando el valor y la utilidad que tendrá para el futuro.

6. Objetivos específicos

Los objetivos para ser evaluados, debe ser de la forma más exacta posible, una actividad que el estudiante pueda realizar evidentemente y que el docente pueda observar y calificar de manera objetiva.

7. Actividades para el aprendizaje

Se proporciona al participante actividades y ejercicios de tipo individual o grupal que lo ayuden a relacionar la información con su realidad..

8. Bibliografía de apoyo

Se incluyen textos accesibles para el estudiante, que se presente clasificada por títulos temáticos.

4.2.6. El docente

Ser docente es la profesión para el arte de enseñar, por la educación de los niños, adolescente y jóvenes es de gran importancia que el individuo que pretende esta profesión tenga conocimientos sobre el carisma de la enseñanza/aprendizaje.

Debido que la responsabilidad de un docente es amplia porque mantiene acercamiento profundo con el educando.

La recompensa de un docente es apreciar los momentos en que los educandos se van desarrollando intelectual, humano, social y físicamente, para el docente “no hay organización didáctica que pueda sustituirlo”.⁷ Es normal que él tenga decepciones durante el proceso de la enseñanza, provocadas por actitudes que crean conflictos por parte del educando hacia el resto del grupo, pero he allí la capacidad que se tenga para darle solución a dichos conflictos, además de solucionar problemas también va desarrollando un carácter asertivo hacia sus educandos.

El docente debe reforzar los valores y actitudes que se le han enseñado al estudiante en la niñez, a través de orientación para que se adapte con armonía a la sociedad. Al docente hay que dejarlo de ver como un ser perfecto, que todo lo sabe, más bien hay que empezarlo a ver como un ser perfectible y que aprende de todos quienes lo rodean.

a. **Cualidades de un docente**

Un buen docente demuestra que ha nacido para ejercitar dicha profesión y lo hace a través de cualidades que lo confirman entre ellas se pueden mencionar: La disposición para escuchar y aceptar sugerencias sobre su labor; ser emotivo para que los estudiantes lo acepten como un amigo en quien confiar; tener el valor de la responsabilidad para llevar a cabalidad las funciones que implique su profesión; demostrarle a sus educandos el liderazgo que tiene para

⁷Imídeo Giuseppe Néreci, *Hacia una Didáctica General Dinámica*, Editorial KAPELUZ, Buenos Aires Argentina, 107.

facilitar y conducir actividades que se planifiquen; hablar siempre con la verdad para no perder credibilidad.

b. Funciones del docente

Por las necesidades que exige el mundo globalizado, los padres de familia buscan los medios para tener los recursos económicos para sufragar el estudio de sus hijos, por lo tanto algunos padres carecen de tiempo para apoyar a su hijo en el rendimiento académico, el docente ante esta realidad debe ejecutar cuatro funciones para apoyar de esta manera a los educados.

1. Función técnica

Todo docente debe estar preparado para ejercer su profesión, teniendo conocimientos sobre el comportamiento del humano y conocimientos académicos, para crear una educación activa, dinámica y armónica.

2. Función didáctica

El docente es innovador, activo, curioso, esto tiende a conducir la enseñanza por medios que le facilite al educando comprender su aprendizaje de forma creativa.

3. Función orientadora

A parte de impartir conocimientos académicos el docente también es un consejero para el alumno, que le

enseña cómo actuar ante las dificultades y aceptar la realidad de forma responsable.

4. Función facilitadora

Esta función implica esfuerzo de los educandos para que construyan los conocimientos, en algunas ocasiones el docente puede emitir un contenido si es de suma importancia, de lo contrario el docente servirá para facilitar y perfeccionar las investigaciones que realicen los educandos. El educando “Aprende a trabajar con todos los recursos existentes en la escuela y la comunidad puede darles el máximo aprovechamiento pedagógico”.⁸

4.2.7. Educación ambiental

El ambiente es importante para la supervivencia de la humanidad, el necesita de forma urgente la educación en los seres humanos, debido que se encuentra en un estado de degradación gracias a la mano del hombre. En la declaración de Estocolmo, Suecia en 1972, se acordó que el ser humano tiene derecho a gozar de libertad y de un ambiente sano y equilibrado. También se menciona que en Belgrado-Serbia desde 1975 se ha tratado un nuevo tipo de educación, esta surgió por el grave problema ambiental actual, cuyo objetivo es:

“Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados y que

⁸ Ministerio de Educación, *La Formación Inicial de la Maestra y el Maestro*, Módulo de formación Docente, Guatemala, Guatemala, 25.

tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos”.⁹

El objetivo es claro, pero se debe observar de cuantos años atrás se está tratando esta situación ambiental, es triste darse cuenta que en algunas naciones estas propuestas solo quedaron en papeles, por lo que se sugiere que el individuo debe ser paralelo a la problemática ambiental para que este consciente de la realidad y ejecutar acciones permanentes, precisas y necesarias.

La educación ambiental necesita la toma de decisiones y la práctica de actitudes y valores ecológicos porque solo así alcanzarán los objetivos para la preservación del ambiente natural. Al recibir de forma responsable la educación ambiental se está construyendo el bien común. Los resultados que genera la educación ambiental es la conciencia ecológica, conocer las consecuencias de los problemas ambientales, adaptación de los valores hacia el ambiente y proponer soluciones.

4.3. Marco legal

4.3.1. Visión

“Ser una sociedad humanista, basado en la práctica de principios y valores, participativos, capaces de alcanzar metas, mediante

⁹ De la sección “C”. Metas de la Educación Ambiental”. *La Carta de Belgrado: un marco general para la educación ambiental, presentado y aprobado en el Seminario Internacional de Educación Ambiental, que se celebró en Belgrado-Yugoslavia 13-22 de octubre de 1975.*

equipos tecnológicos competentes para enfrentar los retos de la globalización para una vida productiva”¹⁰.

4.3.2. Misión

“El Instituto Nacional de Educación Básica, forma y organiza a través de metodologías participativas para desarrollar habilidades científico-humanista, basado en la práctica de valores y el desarrollo de los estándares de calidad para responder a la demanda de la globalización”¹¹.

4.3.3. Políticas

Este centro educativo del nivel medio – ciclo básico, atiende a jóvenes del área urbana y rural por lo tanto se ha trazado las siguientes políticas.

- a. Hacer prevalecer el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y suscitar la igualdad de oportunidades para todos y todas las estudiantes.
- b. Fortalecer el desarrollo de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para que el estudiante interactúe con la realidad en que vive la naturaleza y la sociedad.

4.3.4. Fines de la institución

- a. Brindarle al estudiante una educación con calidad paralela a las exigencias del Currículo Nacional Base.

¹⁰ Instituto Nacional de Educación Básica. *Proyecto educativo institucional*. (Rabinal Baja Verapaz, Guatemala: INEB. 2 012), 19.

¹¹Ibid.

- b. Desarrollar y/o fortalecer habilidades del estudiante para que al momento de culminar el ciclo básico, se le presente fácil saber que profesión estudiar.
- c. Promover en el estudiante el interés por la Cultura de su pueblo, a través de actividades planificadas por los diferentes docentes.
- d. Formar jóvenes democráticos, líderes y responsables, en beneficio a la sociedad.

4.3.5. Población beneficiada

El Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, del municipio de Rabinal, Baja Verapaz le brinda sus servicios a 336 estudiantes siendo 162 hombres y 174 mujeres, los estudiantes provienen de diferentes comunidades del área rural y en su mayoría del área urbana de este mismo municipio.

4.4. Marco metodológico

4.4.1. Objetivos

a. General

Conocer los factores que originan la deficiencia de conocimientos sobre educación ambiental dentro de la enseñanza - aprendizaje, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Rabinal, Baja Verapaz, para mejorar la personalidad de los educandos.

b. Específicos

1. Detectar los indicadores del porque el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Rabinal, Baja Verapaz no promueven educación ambiental.
2. Identificar el tipo de conducta que los alumnos tienen con respecto al tema ambiental, por la deficiencia de conocimientos de educación ambiental.
3. Crear una propuesta que contribuya a la promoción de Educación Ambiental dentro del aprendizaje de una manera constructiva y creativa.

4.4.2. Población

En la ejecución de la investigación se trabajó con 105 estudiantes de los tres grados del ciclo básico del INEB, Rabinal Baja Verapaz, todos los docentes que atienden a dichos estudiantes y al director del Instituto. Esto equivale 121 personas.

4.4.3. Diseño de investigación

La investigación aplicada fue la descriptiva, debido que permitió la profundización de los hechos presentes, donde se obtuvo una interpretación cualitativa, que fue apropiada para la investigación. Gracias a esta investigación se conocieron los factores del porque los docentes no promueven educación ambiental.

La investigación se basó en fuentes primarias y secundarias lo que se refiere a consultas bibliográficas y técnicas de campo como las entrevistas, encuestas y observaciones donde se involucró al director, docentes y estudiantes del instituto.

4.4.4. Instrumentos

Para esta investigación se aplicó tres instrumentos los cuales fueron encuestas, entrevistas y guías de observaciones.

a. Cuestionarios

Para la búsqueda de información necesaria, se aplicó este instrumento los que fueron dirigidos a los estudiantes de los tres grados del ciclo básico y al personal docente, conteniendo diez preguntas cada una, con respuestas múltiples o escalas de 1 a 10. Las preguntas fueron relacionadas a las actitudes, conocimientos, iniciativa ambiental, como también sobre la capacidad del docente de aceptar que es parte de la solución del problema.

b. Entrevistas

Este instrumento se aplicó únicamente al director del instituto, conteniendo ocho preguntas, relacionadas a su capacidad como autoridad de solicitar la integración de educación ambiental al Currículo Nacional Base y sobre la importancia que el director le da al ambiente natural.

c. Guías de observación

Este instrumento fue estructurado tomando como base la atención de los docentes, de la institución, la interacción de los alumnos con el ambiente natural, entre otros. Esta guía comprendió 15 preguntas abiertas las cuales dieron la oportunidad de recabar la información que se necesitaba.

4.4.5. Metodología

Siendo el proceso de la investigación descriptiva aplicada, a través de esta se tuvo oportunidad de conocer la problemática ambiental que existe en el centro educativo, buscando el fortalecimiento de las mismas en beneficio de los estudiantes.

4.5. Marco operativo

4.5.1. Técnicas empleadas para la recopilación de datos

Para realizar la investigación respectiva fue necesario recurrir a tres técnicas para que la información fuera verídica apegada a la realidad en que se encuentra este instituto en cuanto al tema de educación ambiental, siendo estas observaciones, entrevistas y encuestas. Cada una con su respectivo respaldo siendo fichas y guía de los ocho sectores.

Se tuvo el acceso al proyecto educativo institucional PEI y fue fundamental para recopilar la filosofía del establecimiento y conocer sobre el origen de este instituto.

4.5.2. Procesamiento de la información

Toda la información fue procesada y analizada de manera electrónica, a través del equipo de cómputo.

4.5.3. Datos primarios

Para obtener estos datos primarios fue necesario realizar entrevistas al director, también se tuvo el acceso al Proyecto Educativo Institucional PEI donde se adquirió el marco legal del instituto.

4.5.4. Datos secundarios

Se recurrió a la consulta bibliográfica y electrónica en todo el proceso, la elaboración de los instrumentos que sirvieron para conocer los factores que originan el problema planteado en esta investigación, el marco teórico y el análisis estadístico.

4.5.5. Recursos empleados

a. Humanos

1. Director del establecimiento

Fue pieza clave, porque fue quien autorizó y conoció el proceso de recolección de datos.

2. Alumnos del establecimiento

Manifestaron disponibilidad y apoyo para participar en los cuestionarios trabajados.

3. Personal docente del establecimiento

Por ser el sujeto de investigación, fue fundamental en cuanto a su disposición para responder los cuestionarios.

b. Materiales

1. Equipo de cómputo

Fue útil para procesar y registrar toda la información.

2. Fotocopias

Útiles para los cuestionarios y entrevistas.

3. Material didáctico

Se utilizaron en todo el proceso, como hojas de papel bond, lapiceros.

4. Cámara fotográfica

Se utilizó para obtener las evidencias de las actividades realizadas.

4.6. Análisis e interpretación de resultados

4.6.1. Análisis general

Conforme al análisis de todas las respuestas recolectadas con la aplicación de instrumentos, se conoció que si existe un alto porcentaje de falta de aplicación de educación ambiental por parte de los docentes, el cual es causado por no tener los conocimientos ambientales, indiferencia, tiempo y carencia de actitudes ambientales.

Ante esta situación los alumnos y director manifiestan su inconformidad porque ellos están conscientes que el ambiente natural se encuentra en grandes problemas, donde solo la humanidad será capaz de recuperarlo y los encargados de enseñar cómo hacerlo son de los docentes para que su enseñanza sea de manera uniforme. El apoyo del director y alumnos es que los docentes se ubiquen en el interés y el amor a su labor de enseñar, para que encuentre los motivos y la importancia de promover Educación Ambiental.

4.6.2. Análisis según objetivos

Los cambios educativos no siempre son del agrado de todos los docentes, debido que es considerado como acciones que no ameritan el tiempo necesario para aplicarlos y porque el Currículo Nacional Base no la integran. Es preocupante la situación, pues se vive un acomodamiento donde el docente no quiere cambiar esquemas.

El resultado final de la investigación realizada fue una guía de educación ambiental para docentes, donde se detectaron los indicadores del porque en el instituto no se impartía educación ambiental, siendo esto uno de los procedimientos donde se utilizó la observación dirigida a docentes y estudiantes.

El interés del director y el de la epesista de promover educación ambiental dentro del instituto fue constante y con esto se logró alcanzar los objetivos propuestos.

4.7. Conclusiones de la investigación

- a. Hoy en día el valor de educar es muy escaso, esta labor en su mayoría se realiza por intereses económicos, se sabe bien que el campo de educación en el país es grande donde quiera que se vaya, por lo tanto cualquier persona ingresa a él sin importar la vocación. Y por ende esto ha repercutido en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina porque se ha manifestado el deficiente conocimiento de educación ambiental, no es por el desinterés de los alumnos ni del director, esta responsabilidad recae en los docentes, pero según el análisis estadístico esto se debe al desconocimiento de legislación y teorías ambientales, a consecuencia de no recibir orientaciones ambientales, también se puede mencionar el desinterés y el factor tiempo.

- b. La conducta negativa de los estudiantes se manifestó, no depositando la basura en su lugar, arrancar las ramas de las plantas que se encuentran en el establecimiento, desprender hojas de sus cuadernos, desperdicio de agua al momento de lavarse las manos y tedio en pláticas ambientales, pero la controversia aquí es que la mayoría de los jóvenes encuestados si conocen cuales son las

medidas a tomar para la conservación del ambiente natural, el problema es que no están educados para saber en qué momento y cuando aplicarlas.

- c. La propuesta que resultó de la investigación realizada fue la creación de una guía de educación ambiental para docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, teniendo como objetivo fortalecer el proceso de aprendizaje y contribuir a la personalidad de los educandos a través de una orientación adecuada que se acople a los ejes de la Reforma Educativa y CBN. Para su entendimiento está basada en la mediación pedagógica. Su estructura se apoya de contenido breve pero significativo, lecturas guiadas y comentadas, ilustraciones contextualizadas, actividades dinámicas para el aprendizaje y evaluaciones de lo aprendido.

4.8. Recomendaciones de la investigación

- a. Se considera necesario que los docentes y director, sean conscientes y practicantes de actitudes, conocimientos ambientales para que ellos sean ejemplo de los estudiantes, debido que reconocen que los docentes no se preocupan por impartir temas en beneficio al ambiente, siendo esto perjudicial en la aceptación de los jóvenes ante la sociedad, al momento de demostrar que están deficientes en actitudes de respeto, solidaridad, colaboración y amor al ambiente natural.
- b. Se recomienda que por parte del centro educativo, se tomen en cuenta actividades ambientales dentro del plan operativo anual donde estén invitados instituciones con fines ambientales para que los acompañen y orienten en acciones conjuntamente con los estudiantes

y docentes, para que ellos conozcan métodos sencillos pero significativos para el ambiente natural.

- c. Aplicar de manera efectiva la guía de educación ambiental para docentes, que se hizo entrega al director de establecimiento, este documento puede ser aplicado en períodos programados en cursos de los docentes guías. Y por la naturaleza de los temas también pueden ser aplicados en los cursos de ciencias naturales y formación ciudadana, siendo una herramienta más de trabajo para el docente.

CONCLUSIONES

- a.** Se constituyó como organización jurídica el consejo educativo, garantizado la participación de los padres de familia y el apoyo al director, docentes y estudiantes del INEB, Jornada Vespertina. El papel desempeñado durante la legalización del consejo educativo, cumplió con los lineamientos apropiados para este proceso.

- b.** Se fortalecieron los conocimientos ambientales que los docentes tenían, a través de la implementación de capacitaciones ambientales donde se compartieron estrategias para educar en educación ambiental a los estudiantes y como resultado los docentes reconocieron que la educación ambiental es una política educativa que se debe cumplir.

- c.** Se conocieron los factores que originan el deficiente conocimiento de educación ambiental que existe en el INEB Jornada Vespertina, a través de la investigación descriptiva ejecutada, en donde los resultados obtenidos se sometieron a la viabilidad y factibilidad, por lo tanto ante tal resultado se creó una guía de educación ambiental para docentes como recurso didáctico.

RECOMENDACIONES

- a.** Que el consejo educativo aproveche los beneficios que tendrán por ser una organización jurídica, en beneficio a la comunidad educativa del INEB, jornada vespertina y que los padres de familia cumplan con las obligaciones que adquirieron al momento de inscribir a su hijo o encargado para que el cambio de los miembros del consejo educativo sea más fácil.

- b.** Se recomienda a los docentes organizarse de manera interna para continuar con las capacitaciones ambientales, porque les permitirá intercambiar ideas, conocer más estrategias ambientales, mejorar el sistema educativo del INEB, jornada vespertina y de esta manera garantizar la funcionalidad del proceso de aprendizaje dirigido a los estudiantes.

- c.** Que los docentes del instituto aprovechen la guía didáctica de educación ambiental, no importando en que área curricular sea aplicada debido que está estructurada con diversas actividades significativas, que servirá de apoyo para fortalecer los valores ambientales en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Frigo, Edgardo. *¿Qué es la capacitación?*. <http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>. (16 de junio de 2 014).
- Fundación Educativa Arauco. *¿Cómo hacer guías didácticas?*. http://www.fundacionarauco.cl/_file/file_3881_gu%C3%ADas%20did%C3%A1cticas.pdf (23 de junio de 2 014).
- González Gaudiano, Edgar y Lyle Figueroa de Katra. *Los valores ambientales en los procesos educativos: realidades y desafíos*. <http://www.redalyc.org/pdf/551/55111725006.pdf> (22 de junio de 2 014).
- Govan, Hugh. Et. Al. *Manejo de los recursos naturales*. http://www.conservationdevelopment.net/rsFiles/Datei/CoManagement_Spanish.pdf (19 de junio de 2 014).
- Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- de Rabinal, Baja Verapaz. *Visión y misión institucional*. Proyecto educativo institucional (PEI). Rabinal, Baja Verapaz, Guatemala: Dirección del INEB., 2 012.
- Ministerio de Educación -MINEDUC-. *Currículo nacional base. Nivel medio – ciclo básico. Ejes de la reforma educativa y su relación con los ejes del currículo*. Guatemala: MINEDUC., 2 009.
- . *Educación ambiental con énfasis en cambio climático*. Guatemala: MINEDUC., 2 012.
- . *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC., 2 011.
- . *Consejos educativos: nivel medio*. Guatemala: MINEDUC., 2 013.
- Organización de las Naciones Unidas -ONU-. *Declaración de la conferencia intergubernamental de Tbilisi sobre – educación ambiental*. Tbilisi, Georgia, Estados Unidos de América: ONU., 1 977.

----- . *La Carta de Belgrado: un marco general para la educación ambiental.*
Belgrado, Yugoslavia: ONU., 1 975.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -
UNESCO-. *Tendencia de la educación ambiental.* París, Francia:
UNESCO. 1 977.



B^oV^o
[Handwritten signature]

Adán García Véliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
Bibliotecario



CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



14159

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente

Al trabajo titulado:

"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina -INEB- del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz"

Presentado por el (la) estudiante:

Claudia Anayanci Melchor Morales

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"


Lic. Zoot. ~~M.A. Fredy Giovanni Macz Choc~~
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz septiembre del 2014



